CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21714 RU 2268176
06 ABRIL 2026 12:03 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 11 de abril se conmemora el Aniversario de la ciudad de Tel Aviv, ubicada en la costa del Mediterráneo de Israel.

Que, la ciudad de Tel Aviv fue fundada el 11 de abril de 1909, cuando 66 familias judías sortearon parcelas de arena en la zona de Ahuzat Bayit, marcando el inicio de la primera ciudad hebrea moderna. Esta fecha celebra el nacimiento de la metrópolis, hoy un centro global de innovación, cultura y "la ciudad que no duerme".

Que, Tel Aviv (oficialmente Tel Aviv–Yafo) es la segunda urbe más habitada de Israel y actúa como el principal centro económico, tecnológico y cultural del país. Ubicada a orillas del mar Mediterráneo, reúne tradición y modernidad, y destaca por su dinámica vida urbana.

Que, la ciudad de Tel Aviv nació como un proyecto urbano judío moderno junto a la histórica Jaffa, considerada uno de los puertos más antiguos del mundo. Durante el siglo XX se afianzó como un importante núcleo económico y cultural, y después de 1948 se convirtió en un impulsor clave del desarrollo del Israel moderno.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido y efusivo saludo institucional a la Embajada de Israel en Perú, con motivo de conmemorarse el 11 de abril el 117° Aniversario de la ciudad de Tel Aviv.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al señor Eran Yuvan, embajador de Israel en Perú, y por su intermedio a los ciudadanos israelíes residentes en nuestro país.

Lima, 31 de marzo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/04/2026 11:58:20-0500